

BASES SORTEO SAN VALENTÍN 2026

¡¡¡Gana una magnífica cesta gourmet!!!!

El Ayuntamiento de Cobeña, celebrará el próximo 18 de Febrero del 2026, entre todos los participantes que cumplan con los requisitos solicitados y detallados más abajo, un sorteo de una cesta con una selección de productos para darse un buen capricho.

El Ayuntamiento de Cobeña no será responsable de la veracidad de los datos facilitados por las personas participantes ni de la imposibilidad de contactar con la persona ganadora cuando dichos datos sean incorrectos, incompletos o contengan errores. En el supuesto de que la persona ganadora no cumpla los requisitos establecidos en estas bases o no pueda ser localizada en el plazo máximo de una semana desde la comunicación del resultado, el premio se adjudicará a la siguiente persona suplente, según el orden obtenido en el sorteo. El sorteo contempla un único premio, por lo que solo podrá existir una persona ganadora.

El sorteo se realizará a través de una plataforma de sorteos y será un sorteo aleatorio. La persona ganadora tendrá que tener 18 años cumplidos y autorizar a realizarse una foto en la entrega de la cesta para ser publicado en las redes sociales del Ayuntamiento.

La simple participación implica la aceptación de estas bases en su totalidad por lo que la manifestación, en el sentido de no aceptación de estas implicará la exclusión del participante y, como consecuencia de la misma, quedará el Ayuntamiento liberado del cumplimiento de la obligación contraída con dicho participante.

Para poder participar en el sorteo tiene que cumplir los siguientes requisitos:

- Periodo comprendido de la promoción desde el 1/02/2026 hasta el 14/02/2026 a las 23:59h
- Tener 18 años cumplidos, según establece el artículo 12 de la Constitución Española
- Se puede participar por cada compra en los comercios participantes, según relación, en el municipio de Cobeña por un importe igual o superior a 10€ .
- Sólo serán validos los tiques correspondientes al listado de comercios participantes.
- Puede participar varias veces, siempre con diferentes tiques y cumpliendo los pasos anteriores.
- Complimentar a través del QR, el formulario con sus datos y la foto del tique.

COMERCIOS PARTICIPANTES

- | | |
|---|---|
| • AUTOESCUELA MIRAMADRID | • FLORISTERÍA Y HERBOLARIO LOS ABABOLES |
| • AUTOSERVICIO DE FRUTA, VERDURA Y ALIMENTACIÓN | • J.J.COBAS FOTOGRAFÍA |
| • LA BOUTIQUE DE LA FRUTA | • FERRETERÍA BRICOLAJE COBEÑA |
| • CENTRO DE ESTÉTICA BODY CARE | • LENY'S SHOP |
| • CENTRO DE ESTÉTICA LOOK AT ME | • PELUQUERÍA MAYGU |
| • CENTRO DE ESTÉTICA SPECIAL BEAUTY | • PELUQUERÍA MON'S HAIR CLUB |
| • CLÍNICA ADYRE | • PELUQUERÍA CABALLEROS COBEÑA |
| • CLÍNICA ALQUIMIA | • PELUQUERÍA CANINA ALBERTO PELUCAN |
| • CLÍNICA DENTAL COBEÑA | • SUPERMERCADO BM COBEÑA |
| • CLÍNICA VETERINARIA | • SUPERMERCADO COVIRAN |
| • EL TALLER DE LOLA | • SUPERMERCADO DIA COBEÑA |
| • ESTANCO ROSARIO BAONZA | • SUPERMERCADO SUMA |
| • FARMACIA MARÍA TERESA | • SUPERMERCADO UDACO |
| • FARMACIA HEBRERO COBEÑA | |
| • FRUTOS SECOS-PANADERÍA MARY | |



Ayuntamiento de Cobeña
Concejalía de Comercio